

<small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	Liberación de Recursos Presupuestales y/o Constitución Reserva	<small>CÓDIGO : GF-F-23</small> <small>FECHA : 2020-09-28 VERSIÓN : V-1</small>
---	---	---

Fecha de Solicitud	<u>30 DE DICIEMBRE DE 2020</u>
Objeto de la Solicitud	☒ Liberar Recursos no Ejecutados ☐ Constituir Reserva Presupuestal

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
No. Contrato o convenio y año:	1571 DE 2020
Nombre del contratista o proveedor:	NIC SERVICIOS SAS
C.C o Nit	900.715.081
Fecha de Suscripción:	30 de Julio de 2020
Fecha de inicio :	6 de Agosto de 2020
Fecha de terminación:	05 de diciembre de 2020

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO					
CONCEPTO	RP No. 531620		RP No. 531720		VALOR TOTAL
	RUBRO	VALOR	RUBRO	VALOR	
VALOR INICIAL	A-02-01-01-004-003	\$ 9.070.000	A-03-03-01-001	\$ 880.000	\$ 28.550.000
	A-02-02-02-008-007	\$ 3.660.000		\$ -	
	A-03-03-01-001	\$ 14.940.000		\$ -	
ADICIONES O LIBERACIONES	A-02-01-01-004-003	\$ -	A-03-03-01-001	\$ -	\$ -
	A-02-02-02-008-007	\$ 1.200.000		\$ -	
	A-03-03-01-001	\$ 1.200.000		\$ -	
VALOR ACTUAL O FINAL	A-02-01-01-004-003	\$ 9.070.000	A-03-03-01-001	\$ 880.000	\$ 28.550.000
	A-02-02-02-008-007	\$ 4.860.000		\$ -	
	A-03-03-01-001	\$ 13.740.000		\$ -	
PAGOS A 31 DE DICIEMBRE		\$ 27.670.000		\$ 880.000	\$ 6.560.000
	A-02-01-01-004-003	\$ -	A-03-03-01-001	\$ 440.000	
	A-02-02-02-008-007	\$ 1.830.000		\$ -	
CUENTA POR PAGAR	A-02-01-01-004-003	\$ 9.070.000	A-03-03-01-001	\$ 440.000	\$ 21.974.000
	A-02-02-02-008-007	\$ 3.020.000		\$ -	
	A-03-03-01-001	\$ 9.444.000		\$ -	
SERVICIOS RECIBIDOS	A-02-01-01-004-003		A-03-03-01-001		\$ -
	A-02-01-01-004-003	\$ -	A-03-03-01-001	\$ -	
	A-02-02-02-008-007	\$ 10.000		\$ -	
SALDO POR EJECUTAR	A-03-03-01-001	\$ 6.000		\$ -	\$ 16.000
		\$ 16.000		\$ -	
		\$ 16.000		\$ -	

SOLICITUD DE LIBERACIÓN DEL SALDO POR EJECUTAR	
\$ 16.000	En mi calidad de supervisor del contrato, solicito autorización para realizar la liberación de los recursos no ejecutados de acuerdo con el detalle del Balance Financiero y en razón a que: - No fue necesario utilizar el presupuesto total ligado a la bolsa de repuestos para mantenimiento correctivo en la Zona Centro.

Quienes firman, tenemos conocimiento que una vez tramitada la presente solicitud en la Subdirección Financiera, NO es posible revertir la operación y que para poder realizar el pago de los bienes o servicios recibidos, procede pago de una Vigencia Expirada sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar.

El supervisor manifiesta su conformidad con el contenido mediante la firma y el Ordenador del Gasto autoriza la solicitud

Firma del Supervisor Nombre: ARNULFO PARRADO AGUILERA Identificación: 479.356	Firma del Ordenador del Gasto Nombre: JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ Identificación: 98.491.742
--	---

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del